

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**19680** *Anuncio de la Dirección General de Industria, por el que somete al trámite de información pública la solicitud de necesidad de ocupación de bienes.*

Anuncio de la Dirección General de Industria, por el que somete al trámite de información pública la solicitud de necesidad de ocupación de bienes en el expediente de expropiación forzosa promovido por la entidad mercantil Construcciones y Asfaltados, S.L., para la explotación de los recursos mineros de la Sección C) denominada Charco de San Francisco, término municipal de Gáldar (expediente administrativo CDPI n.º 149).

A los efectos previstos en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la solicitud de fecha 29 de mayo de 2023, presentada ante esta Dirección General por la entidad mercantil Construcciones y Asfaltados, S.L. (CONASFAL) de inicio de expediente de expropiación forzosa para la necesidad de ocupación del suelo para la explotación de los recursos de la sección C) de la Ley de Minas, denominada Charco de San Francisco, en el término municipal de Gáldar, a fin de que cualquier persona que acredite su condición de interesada pueda rectificar posibles errores en la relación publicada, u oponerse, por razones de fondo o forma, en el plazo de quince (15) días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, a la necesidad de ocupación, pudiendo, a tal fin, consultar el expediente de referencia en las Dependencias de la Dirección General de Industria (Servicio de Minas) situada en la Calle León y Castillo, nº 200, Edificio de Servicios Múltiples III, 2ª planta, en Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 09:00 horas a 13:00 horas, así como la información gráfica adicional en la página web del Gobierno de Canarias:

[www.gobiernodecanarias.org/industria/temas/minas](http://www.gobiernodecanarias.org/industria/temas/minas)

La relación de bienes afectados por el expediente según datos que figuran en la solicitud se describe a continuación:

Propietario de la parcela: Excmo. Ayuntamiento de Gáldar.

Referencia catastral: 35009A004004450000YT - Polígono 4 Parcela 445

Localización: Montaña Amagro, Término Municipal de Gáldar

Superficie afectada por la expropiación: 30.000 m<sup>2</sup>

Datos de la Concesión Minera:

Expediente CDPI-149

Otorgamiento: Resolución DGIE-2098, de 15 de mayo de 2007.

Declaración de utilidad pública: implícita con la Resolución de Otorgamiento, de acuerdo con Art. 105.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Titular: Construcciones y Asfaltados, S. L.

Periodo de concesión: 30 años.

Coordenadas U.T.M. H28 N REGCAN 95 del perímetro del superficie afectada por la solicitud de necesidad de ocupación:

Vértices nº	Coordenadas U.T.M.	
	X	Y
1	432.951,66	3.112.790,63
2	432.955,63	3.112.751,99
3	432.956,00	3.112.721,59
4	432.960,47	3.112.663,02
5	432.966,81	3.112.618,01
6	432.972,71	3.112.598,97
7	432.895,33	3.112.583,81
8	432.874,65	3.112.669,00
9	432.859,42	3.112.709,13
10	432.856,13	3.112.730,73
11	432.848,38	3.112.756,98
12	432.845,42	3.112.778,25
13	432.836,42	3.112.807,44
14	432.831,22	3.112.829,35
15	432.827,28	3.112.858,34
16	432.822,36	3.112.870,45
17	432.813,65	3.112.910,34
18	432.867,18	3.112.904,56
19	432.873,13	3.112.902,28
20	432.932,70	3.112.861,88
21	432.938,31	3.112.851,06

La tramitación del expediente se lleva a cabo conforme a las disposiciones de la Ley de Expropiación Forzosa en todo lo no previsto en el artículo 105 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y el artículo 131 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de junio de 2023.- Directora General de Industria, Yolanda Luaces Hernández.

ID: A230025159-1